

Nota de Prensa

INIDE informa sobre la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en marzo de 2026

La inflación en marzo, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.37 por ciento (-0.30% en marzo de 2025). De manera que, la inflación acumulada se ubicó en 1.66 por ciento (0.83% a marzo de 2025), y la inflación interanual en 3.55 por ciento (2.14% en marzo de 2025). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 3.07 por ciento (2.84% en marzo de 2025).

En la inflación mensual, se observó que nueve de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones positivas, principalmente por aumentos de precios en: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.62%), con una contribución de 0.237 puntos porcentuales (pp.); Restaurantes y hoteles (0.63%), con un aporte de 0.073 pp.; Bienes y servicios diversos (0.36%), con una contribución de 0.026 pp.; y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación (0.21%), con un aporte de 0.014 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.350 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue atenuado por disminuciones de precios en las divisiones de: Transporte (-0.06%), con una contribución marginal negativa de 0.004 pp.; y Comunicaciones (-0.04%), con un aporte negativo de 0.001 pp.; para una incidencia negativa conjunta de 0.005 pp. a la variación mensual. En tanto, la división de Educación no presentó variación en el mes.

Managua, 16 de abril de 2026.